

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

*Aprobado s/ observación  
sesión 20. Julio 2011.*

**ACTA REUNIÓN N° 19 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL  
DÍA MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2011.**

Se abre la sesión a las 09.40 hrs., Presidida por Don José Peña Sepúlveda, Concejal, en ausencia del Alcalde titular, conforme a lo dispuesto en el artículo 85 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ante la presencia de la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González
Sr. John	Ramirez	Barra

**TABLA:**

1. Aprobación Acta sesión anterior
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal, de Salud y Educación
5. Aprobación Modificación Iniciativas FAGEM 2011
6. Aprobación Cometidos Honorarios Subtitulo 21
7. Aprobación Convenio SERVIU Pavimentación participativa
8. Aprobación corte árbol calle Lautaro 22, a solicitud Aguas Araucanía
9. Rectifica acuerdo Comodato Pelantaro, no JUNJI sino a Centro Padres y Apoderados
10. Complementa acuerdo Aporte PRODESAL
11. Entrega Balance Ejecución Presupuestaria 2do Trimestre
12. Varios

**1. APROBACION ACTA**

En Acta N° 18 de la sesión anterior es aprobada por unanimidad sin observación

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos**

- Solicitud del Párroco Parroquia San Antonio de Padua de en el sentido de ampliar permiso para usar internado masculino hasta el día lunes 18 de Julio y agregar el uso de tres salas de la Escuela Gabriela Mistral desde el 15 al 18 de Julio, para actividad con el Movimiento Palestra.
- Solicitud de Legion de Maria y Consejo Adulto Mayor el Valle de modificar el transito en calle Fresia para los cortejos fúnebres y Fiestas religiosas de la Iglesia Católica.
- Invitación a seminario Fomento a la eficiencia energética y a las energías renovables para municipios, a realizarse en hotel Manquehue de Santiago día 14 de Julio.
- Carta de Aguas Araucanias de solicitud de permiso para corte de árbol ubicado en calle Lautaro por encontrarse sobre la línea de una matriz de agua potable.
- Carta solicitud de corte de árbol de la Sra. Angela Barrales, ubicado en calle Fresia que obtaculiza el ingreso de vehiculo a su propiedad.
- Presidente Jose Peña, solicita revisar las solicitudes, somete a aprobación solicitud de Parroquia, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PERMISO SOLICITADO

- Sobre solicitud de modificar el tránsito en calle Fresia, Concejal Arnoldo Llanos señala que por antecedentes entregados por Carabineros, señala que no es posible modificar con un permiso de la Municipalidad.
- Ante lo cual se deja pendiente para próxima sesión y se solicita al Asesor Jurídico evacuar un informe sobre factibilidad de otorgar permiso para cambio de tránsito en cortejos fúnebres.

### **13. CUENTA**

*La Srta. Sara Sanhueza, Alcalde Subrogante informa:*

*Que se celebró el Wetri Pantu donde se entregó apoyo a 22 organizaciones, principalmente con aporte de carne, también se celebró en algunos colegios.*

*Que el día 11 de Julio hubo una reunión con beneficiarios del Subsidio habitacional específicamente de las mamás que fueron afectadas con el terremoto, luego la resolución del MINVU en este momento están en proceso de licitación de construcción de 45 viviendas. Ese mismo día a las 11:00 hrs. con beneficiarios del Subsidio rural donde se benefició a 11 familias, se están haciendo los trámites administrativos para licitar la construcción de las viviendas*

*El viernes 8 de Julio se desarrolló acá en la comuna una actividad del Gobierno Regional referida al tema al programa Gobierno Informa, donde vino el Seremi de Gobierno, Seremi de Educación y Planificación los temas básicamente que se trataron sobre la rebaja del 7% en el tema de salud, el tema de educación enfocado al último discurso del Presidente Sebastián Piñera, participaron adultos mayores, centros de alumnos, el Director del Liceo Gregorio Urrutia, participaron alrededor de 45 personas, esta actividad fue organizada por la Seremi de Gobierno con el apoyo de la Dirección Desarrollo Comunitario*

*Se está desarrollando el cronograma FONDEVE participativo, donde se están difundiendo las bases, se comenzó con la primera reunión el viernes 8 y se pretende finalizar esta etapa el 15 de Julio para después comenzar con el proceso de elaboración del proyecto.*

*Concejal Roberto Hernández quisiera saber de la reunión, como usted sabe soy integrante de la comisión de educación, me gustaría saber información y poder participar en encuentros importantes, también supe del desarrollo del Concurso de Cueca, me hubiera gustado participar, pero no fui invitado*

*Administradora no hay ningún problema.*

### **4. APROBACION Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN**

*Informa Administradora Municipal Srta. Sara Sanhueza, en ausencia del Jefe de Finanzas la modificación presupuestaria corresponde a mayores Ingresos que les fue enviado por correo en las cuentas*

*Impuesto territorial aumenta en M\$ 5.100.-*

*Multas y sanciones pecuniarias por M\$ 6.500.- lo que arroja un total de ingresos M\$ 11.600.- que se asigna a las siguientes cuentas de GASTOS :*

*Alimentos y Bebidas M\$ 500.-*

*Productos farmacéuticos M\$500.-*

*Productos agropecuarios y forestales M\$ 1.000.-*

*Agua M\$ 500.-*

*Mantenimiento y reparación equipos informáticos M\$ 1.900.-*

*Pasajes, fletes y bodegajes M\$ 1.500.-*

*Otros M\$ 3.700.-*

*Arancel al registro multas no pagadas M\$ 2.000.-*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernandez, aprueba*

*Concejal Jhon Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Concejal Jose Peña, aprueba*

**SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FINANZAS MUNICIPAL POR M\$ 11.600.-**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION**

*Informa Jefe de Finanzas Educación Municipal Don Jaime Auladell la modificación corresponde al aporte adicional del municipio de M\$ 70.000.- donde se incrementa las cuentas GASTOS EN:*

Primas y gastos seguros M\$ 2.800.-

Servicios generales M\$ 6.200.-

Servicios básicos M\$ 4.000.-

Deuda Flotante M\$ 57.000.- por deuda en alimentación

**Concejal Roberto Hernández** consulta si la Cía de seguros respondió por incendio en Hilohue y robo en Liceo, solicita la información de los pagos de las Aseguradoras por Escuela y robo computadores en Liceo.

**Concejal Arnoldo Llanos**, aprueba

**Concejal Hernan Horn**, aprueba

**Concejal Roberto Hernandez**, aprueba

**Concejal Jhon Ramirez**, aprueba

**Concejal Fernando Huaiquil**, aprueba

**Concejal Jose Peña**, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION POR M\$ 70.000.-

**Informa Jefe de Finanzas Depto. de Salud Feliciano Bustos** que obedece a mayores ingresos en

Atención de Salud en M\$ 43.000.-, y en otros fondos por M\$ 200.- y al ajuste que disminuye cuenta de gastos que totaliza la suma de M\$ 69.430 que se aumenta las cuentas Gastos de la siguiente manera:

Asignación desempeño colectivo M\$ 38.000.-

Asignación desempeño colectivo a Contrata M\$ 5.000.-

Sueldo Código del trabajo M\$ 20.000.-

Pasajes y fletes M\$ 1.000.-

Primas y gastos de seguros M\$ 2.000.-

Cursos de capacitación M\$ 930.-

Gastos menores M\$ 900.-

Otras maquinarias y equipos M\$ 600.-

Equipos Computacionales M\$ 1.000.-

**Concejal Arnoldo Llanos** consulta hay cuentas que están con inicial cero, eso significa que no tenían presupuesto cuando se elaboro el presupuesto no se considero y lo otro porque se aumenta en veinte millones de pesos sueldo Código del Trabajo, cuantas personas hay en el departamento contratada por el Código.

**Jefe de Finanzas Salud, Feliciano Bustos** a la fecha de hoy hay diez personas contratadas por el Código del Trabajo, lo que pasa que los sueldos de las personas del código del trabajo antes de que hiciéramos la modificación presupuestaria, la primera modificación que desagregó sueldos base, comisión de servicio y trabajos extraordinarios, cargaba todos esos ítem a la cuenta sueldo bases entonces esa cuenta fue perdiendo presupuesto y actualmente los sueldos de las personas que trabajan por el código incluyen a los doctores que tienen una remuneración bastante elevada entonces de aquí a diciembre se sigue manteniendo a los funcionarios del código en el departamento salud nos vamos a gastar M\$ 72.356.- porque esos veinte millones aumentan los cincuenta y dos millones que habían

**Concejal John Ramírez** a que se debe que hay dos ítem en de reparación y mantención

**Jefe de Finanzas de Salud** hay un ítem mantenimiento y accesorio para vehículos que tiene que ver con todo lo que es insumos que se ocupan para los vehículos por lo general las cotizaciones vienen con la desagregación de los insumos repuestos de la obra que tiene que ver con reparación y mantención de vehículos, por eso se debe separar.

**Concejal Fernando Huaiquil** que criterios se utilizaron para crear estas cuentas que se aumentan.

**Feliciano Bustos** el servicio de salud ellos envían recursos para un bono que se llama desempeño colectivo que es exclusivamente para pagar al personal de planta y contrata que cumple ciertos requisitos un bono viene con nombre y apellido, viene designado desde el servicio la planilla con los montos de cada uno y nosotros tenemos que ingresara al presupuesto tiene desempeño colectivo a nivel desagregado, viene para eso

**Concejal Roberto Hernandez** Consulta sobre asignación del desempeño colectivo ud dice que llegaron esos fondos eso no lo entiendo

**Feliciano Bustos** lo que pasa que llegaron esos ingresos arriba aparece servicio de atención primaria de salud y esos son ingresos provenientes del Servicio de Salud, si se fija en los aumentos de los gastos dice, asignación de desempeño colectivo que es para funcionarios de planta 38 millones de pesos, que es la asignación de desempeño colectivo para funcionarios de planta y a contrata de 5 millones de pesos, eso suma los 43 millones para el bono que otorga el servicio de salud

**Arnoldo Llanos**, dice acá que se disminuye la cuenta de asignación de zona, he tenido conversaciones con dirigente de los funcionarios del Depto. de Salud y me ha manifestado de que hay funcionarios a los cuales no se le esta cancelando la asignación de zona

**Jefe de Finanzas de Salud** respecto de la asignación de zona de contrata que se esta demandando nosotros hicimos el calculo tomando en cuenta todas las modificaciones y adecuaciones que hay que hacer a ese item y la modificacion es porque aun así nos va a quedar un saldo que tenemos que distribuir en otras cuentas que nos falta recursos efectivamente habían funcionarios que no se le esta pagando la asignación de zona que fueron básicamente los funcionarios que fueron desde el 2007 pasaron desde el código del trabajo a la planta, el tema es que no estaba claro si es que ellos podían o no tener derecho a esta asignación, nosotros hicimos las averiguaciones en el servicio de salud y hay dictamen de Contraloría que si tienen derecho se les esta pagando de la remuneración del mes que recién paso y el pago que tenemos considera esas modificaciones y lo que deberíamos pagarle retroactivo por no pago de esa asignación.

**Concejal Fernando Huaiquil**, Existe algún respaldo que se nos pueda hacer llegar una copia de ese respaldo en la que quede fehacientemente escrito que esos recursos de 43 millones vengan como bono para el tema de desempeño, solicito me hagan llegar eso por favor.

**Concejal Arnoldo Llanos**, Presidente yo sugiero de que pudiésemos dejar pendiente esta modificación presupuestaria para la próxima sesión y mientras tanto poder reunirnos y que se nos entregue mayor información porque yo entiendo de que en el departamento se están haciendo algunos ajustes y hace bastante tiempo que no tenemos ninguna información mas detallada de que esta pasando allí, entiendo se contrato un funcionario a honorarios para que hiciera algunos trabajos específicos me gustaría reunirnos con la directiva del gremio par ver en que pie están con el tema que hoy día señalan que no se les esta pagando la asignación de zona, la información que esta pidiendo el concejal Huaiquil que a lo mejor es importante tener sobre la mesa, porque nosotros no estamos pidiendo nada extraordinario si no lo que la propia ley lo señala que al momento de aprobar una modificación presupuestaria nosotros debiéramos tener todo los antecedentes a la vista.

**Jefe de Finanzas de Salud** si hay cuentas que aumentan los gastos que hay que usar urgentemente sobre el tema de pasajes fletes y bodegaje porque tenemos unos vehículos parados por el tema de permisos de circulación donde necesariamente tenemos que usar esa cuenta y así otras como gastos menores donde hemos tenido que batirnos sin caja chica durante estos meses igual se hace necesario poder disponer, tenemos el furgón que nos transfirió el servicio de salud una camioneta ploma que también esta sin permiso de circulación y unas motocicletas que también están sin permiso de circulación

**Presidente** me parece necesaria también la información pero si estamos apurados

**Concejal Fernando Huaiquil** anteriormente como se pagaba eso porque aquí Ud. dice pasaje fletes bodegaje esa cuenta recién se va a crear entonces como se pagaba todo eso

**Presidente** es que se creo esa cuenta para que hubiera más claridad en las otras cuentas

**Jefe de Finanzas de Salud** porque anteriormente se cargo al item servicio y consumo en otros servicio y consumos que no correspondía cargarlo ahí pero se cargo ahí porque no había claridad

**Concejal Fernando Huaiquil** yo planteo igual que el colega Llanos de poder independiente al tema, porque este es un tema administrativo que uds debieran haberlo manejado con anterioridad no cuando ya tienen el problema, venir recién, entonces yo planteo tener todos esos antecedentes que algunos colegas lo han planteado y nosotros también reunirnos como Concejales para ver algunos temas propios del Departamento.

**Presidente consulto** y si lo aprobamos y después mandan la modificación ya que hay un tema de urgencia **Administradora Srta Sara Sanhueza** nosotros en definitiva estamos tratando de transparentar toda la información de hecho trajimos la modificación a nivel mas desagregado como se había acordado en un tema de ser super transparente con la información, ahora lo que dice el Concejal, apurado, ósea efectivamente con Feliciano se ha estado trabajando como al detalle, tratar de ser super certero en la información que se trae revisando una y otra vez, no les quepa la menor duda que lo que esta aquí es lo que es, no estamos tratando de mostrar ninguna cosa que no sea, si Uds. quieren una información adicional, ningún problema, si quieren una reunión con nosotros y Uds. digan si hay alguna cosa que quieran traigamos aquí a la mesa, ningún problema la idea es transparentar absolutamente el tema de salud.

**Concejal Jhon Ramirez** señala que le preocupa la situación de los vehículos que son necesario, estén operativos le interesa dar prioridad a vehículos.

**Concejal Arnoldo Llanos**, rechaza

**Concejal Hernan Horn**, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jhon Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, Rechaza

Concejal Jose Peña, aprueba

SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON DOS VOTOS DE RECHAZO.

### 5. APROBACIÓN MODIFICACIÓN INICIATIVAS FAGEM 2011

Informa el DEM Don Héctor Arellano, la primera es transporte escolar y la segunda pago de deuda sin perjuicio de ello el ministerio de educación determino cuando se hablaba de deuda estamos hablando de deudas previsionales que fueran de años anteriores, nosotros no tenemos deuda previsional lo que estamos haciendo es declarar e ir pagando en el plazo que corresponde haciendo un deuda de morosidad producto de ajuste que tenemos que hacer mes a mes para no caer en morosidad, por lo tanto no lo podemos acoger a esta iniciativa, eso significa replantear la iniciativa en el n°2 para eso hemos agregado los puntos hasta el 2,3,4,5 y 6 de la presente minuta que dice lo siguiente:

Nombre de la Iniciativa	A porte Solicitado al Fondo	C tros Aportes	T otal
1.- Transporte Escolar Acercamiento Permanente para Alumnos Establecimientos Municipales	46.000.000		46.000.000
2.- Implementación de acciones para potenciar una política comunicacional del Sistema de Educación Municipal.	8.000.000		8.000.000
3.- Instalar y desarrollar competencias en docentes para un trabajo pedagógico en distintos ámbitos del quehacer Directivo, técnico pedagógico y Curricular.  - Realización de jornadas de capacitación para fortalecer la construcción del instrumento Portafolio del Sistema de evaluación de Desempeño Profesional.  - Desarrollar competencias en los docentes para que puedan abordar eficientemente el trabajo en el sector de : - Lengua Indígena , - Transversalidad y Orientación Vocacional, - Inglés	4.000.000   4.000.000 4.000.000 4.000.000		4.000.000   4.000.000 4.000.000 4.000.000
4.- Instalar Competencias para una Gestión Estratégica en el Departamento de Educación Municipal	4.000.000		4.000.000
5.- Mejoramiento de las competencias laborales de los Asistentes de la Educación Municipal que desempeñan función de auxiliares menores.	4.000.000		4.000.000
6 Habilitar , implementar espacio físico ,baños , calefacción e instalación de redes y sistemas computacionales para oficinas Administración Central DEM	10.000.000		10.000.000
7.- Mejoramiento Servicios Higiénicos Alumnos escuelas : Aillinco , Rucatraro Alto, Gabriela Mistral e Internado Escuela Mañiuco.	9.359.820		9.359.820
TOTAL FAGEM 2011	97.359.820		97.359.820

*Concejal Roberto Hernandez solicita cronograma de las actividades FAGEM para ver estado de avance.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernandez, aprueba*

*Concejal Jhon Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Concejal Jose Peña, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION FAGEM 2011**

#### **6.-APROBACIÓN COMETIDOS HONORARIOS SUBTITULO 21**

*Administradora Municipal el tema de los informes contables de salud, educación y municipal, el primer contrato de la persona, el informes contables se enviaron hasta al 4º trimestre del 2008, la persona que se contrato en aquella oportunidad cumplió sus objetivos y se envió la información Contraloría, don Patricio Kehr envió el ultimo informe el día sábado, en base a cronograma comprometido con Contraloría el tema de la contabilidad del año 2009 , él la hizo en estos momentos la tiene en poder don Patricio Kehr en el sistema contable lo que se constato ya todo ok cancelado, pagado , en el ultimo concejo se planteo una modificación presupuestaria y en esta sesión se iban a traer los objetivos los cuales se estaban pidiendo los recursos, los objetivos son básicamente tres:*

*1.-Verificar las normas contables en procesos de registro de contabilidad Municipal y Departamento de Educación año 2009.*

*2.- Elaboración de los informes contables, financieros y presupuestarios Departamento de salud año 2010.*

*3.-Revisión de los informes contables, financieros y presupuestarios (cuadraturas), municipalidad y educación año 2009.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernandez, aprueba*

*Concejal Jhon Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Concejal Jose Peña, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD COMETIDOS HONORARIOS SUBTITULO 21**

#### **7. APROBACIÓN CONVENIO SERVIU PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

*Expone Secpla Don Jaime Solís en el llamado N° 20 quedaron 4 proyectos seleccionados y dos en lista de espera que es la Calle Circunvalación, quedo en lista de espera con una calificación, la lista habitualmente de espera sube a financiamiento y eso lo que sucedió en este caso particular y que va permitir pavimentar la calle circunvalación, la calzada sin pavimento, la superficie total son 797 metros cuadrado, el costo de la obra son \$ 36.417.800.- no involucra aporte municipal tampoco aporte del Comité, específicamente en este llamado nos indicaron desde el Serviu que no requería la aprobación del Concejo, pero nosotros quisimos traerlos a consideración por una parte a información, la licitación se va a publicar esta misma semana, en el mes de octubre comenzar la obra.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernandez, aprueba*

*Concejal Jhon Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Concejal Jose Peña, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES**

#### **8.- APROBACION CORTE ARBOL CALLE LAUTARO 22, A SOLICITUD AGUAS ARAUCANIA**

*Presidente, considerando la solicitud de Aguas Araucanía y el Informe de Obras, estimo no habría problema en aprobar el corte de un árbol en cada caso.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernandez, aprueba*

*Concejal Jhon Ramirez, aprueba*

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CORTE DE ARBOL

#### **9.- RECTIFICA ACUERDO COMODATO PELANTARO, NO JUNJI SINO A CENTRO DE PADRES Y APODERADOS**

*Asesor Jurídico en la última sesión del Concejo se aprobó un comodato de la escuela de Pelantaro, de acuerdo a la información que se entrego, el comodato era para la Junji posteriormente cuando estaba redactando el comodato, la parvularia la que lleva la administración directa del jardín, me señala que la Junji iba a financiar el proyecto pero, los que postulan tiene que ser el Centro de Padres del Establecimiento, la idea es rectificar el comodato en el sentido que ya no es para la Junji, sino para el Centro de Padres Jardín infantil del sector de Pelantaro, ellos finalizan el plazo del día viernes 24 de julio para poder ingresar el proyecto sino pueden quedar afuera*

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba  
Concejal Hernan Horn, aprueba  
Concejal Roberto Hernandez, aprueba  
Concejal Jhon Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

#### **10. COMPLEMENTA ACUERDO APORTE PRODESAL**

*Informa Don Jorge Ravanal Encargado del Proder, quien hace entrega de Minuta, que pasa a formar parte de esta Acta, se trata de aportes valorizados en M% 2.270.- correspondiente a un Modulo Prodesal en sector Repocura con aportes de infraestructura, equipamiento, servicios básicos, conectividad materiales de oficinas, aporte de los equipos técnicos de municipales tanto técnicos como administrativos, seria planteado sin mayor gasto porque no involucra financiamiento con una carta de compromiso.*

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba  
Concejal Hernan Horn, aprueba  
Concejal Roberto Hernandez, aprueba  
Concejal Jhon Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

#### **11.- ENTREGA BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2DO TRIMESTRE**

*Informe el Asesor Jurídico Don Rodrigo Urra, hace entrega de los balances de ejecución presupuestaria 2do. Semestre , municipal y de los Departamentos de educación y salud, agrega que los pagos de Cotizaciones Previsionales se han cancelado y están todas al día.*

#### **12.- VARIOS**

*Concejal Arnoldo Llanos tuvimos la oportunidad de participar en el X Congreso Nacional de Asociación Chilena de Municipalidades junto al alcalde y al concejal Ramirez, Huaiquil y Hernández, no fue una fecha buena para el congreso justo el día jueves fue convocada la movilización, ese día no hubo mucha concurrencia porque muchos alcaldes y concejales andaban apoyando a los estudiantes, sin embargo quisiera valorar al momento de hacer las conclusiones del congreso donde en lo personal participe en la comisión educación, valorar el compromiso que hiciera el Ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter con el municipalismo chileno, hay una serie de compromisos de los cuales el Gobierno se ha comprometido dentro de 60 días van a trabajar tanto con la asociación chilena de municipalidades, la Subdere, Gobierno en algunos proyectos de ley que son necesarios a través de los recursos del municipio, también fortalecer la función de los concejos municipales, lo mas importante creo que fue explicito el Ministro, ellos pretenden hacer un aporte mas de 40 mil millones de pesos al fondo común municipal para subirlo al municipio, hay un compromiso serio con la asociación chilena de municipalidades de incluir en unos de los proyectos de ley el tema de la exigencia del 20% del gasto al personal A Contrata, también se va a incluir la posibilidad de un*

*personal A Contrata pueda tener función de Directiva, crear un cargo un Jefe de Control en las municipalidades no esta el cargo en la planta, hay una serie de anuncios importantes que en lo personal tengo fe, porque la asociación tiene bastante interés se haga lo antes posible.*

*Concejal Roberto Hernández fui a la comisión de educación se planteo el tema de financiamiento y la vuelta al estado, en el tema de calidad, no se ve el problema con los profesores que deben trabajar hasta los 65 años, se programo tener reunión en el mes de agosto para ver el tema educación.*

*Concejal Jhon Ramírez para acotar más el tema de salud lo que es el ámbito municipal, la problemática de salud en el ámbito hospitalario todos estuvimos de acuerdo en juntarnos en Agosto para ver también el tema de educación y salud*

*Concejal Fernando Huaiquil lo que mencionaba el concejal Hernández es importante el compromiso que este asumiendo el Gobierno, pero por lo menos se quedo como compromiso, se iba a estar alerta de tal manera que si no se cumpliera lo que es la asociación chilena de municipalidades se empezaría a exigir con mas fuerza que se cumplan los compromisos que se asumió, yo también voy participar en lo que es el ahorro de energía con el municipio, me pareció interesante porque a veces hay cosas pequeñas que uno no valoro mucho pero tiene que ver el ahorro, el tema de mantenimiento de las maquinarias como se puede hacer no esperar el daño llegue al máximo para hacer las mantenciones que se requieran. Hay una cuestión general y de asumir compromisos Concejales y Alcaldes*

*Concejal John Ramírez solicita ver el tema de la Sra. Cecilia Apeleo por el problema con un paso de servidumbre, que se vea con un informe del DOM y del Asesor jurídico.*

*Presidente, Concejal José Peña seria bueno entonces ver en próxima sesión con el informe escrito de la DOM y del Asesor Jurídico.*

*Concejal Arnoldo Llanos, se va a realizar un Congreso en Agosto, es probable acá en la región, yo sugiero que participen los Directores de Salud y Educación, lo otro es el tema del incremento previsional hay algunos municipios que pagaron dos años otros 6 meses, se planteo el tema de Punta Arenas donde hay huelga de hambre, se hizo gestiones donde se acordó tomar el tema y zanjar con una ley pareja para todos los municipios.*

*Concejal Roberto Hernández, sobre el consumo de alumbrado publico, seria interesante ver el tema de cuando no se presta el servicio y se cobra quien controla eso.*

*Concejal Fernando Huaiquil, consulta por el tema de Pasarella hay inquietud en los sectores de Pajal. Llolltue- Paillahue- Colpi- Boyeco,*

*Secpla Jaime Solis señala que esta semana le solicitaron priorizar iniciativas pasarella paar un diagnostico, yo informe el sector de Colpi, eso ya se envió.*

*Concejal Fernando Huaiquil desde Vialidad le informan que los dirigentes se reuniran para priorizar el próximo viernes, solicita asista a esa reunión el Secpla.*

*Concejal Fernando Huaiquil por otra parte señala que hace un tiempo se hizo un estudio o análisis con respecto de convenios en el Departamento de Salud, tengo entendido que en ese proceso participaron funcionarios del Servicio de Salud y hay un resultado de ese trabajo que se entrego, me gustaría me hagan llegar copia del resultado de ese informe a la brevedad .si fuera posible.*

*Administradora Municipal, de acuerdo a lo solicitado por el concejal Huaiquil, bueno para información de uds. la semana pasada estuvo la Contraloría acá día lunes y martes por una presentación que hicieron los Concejales Huaiquil y el concejal Hernández con respecto al tema de salud, efectivamente hay un informe se les va hacer llegar pero también hay una Investigación sumaria en proceso, por todo el tema de los convenios 2010, porque se inicio el 1 de julio, como antecedente anexo.*

*Concejal Arnoldo Llanos solicita el acuerdo para enviar nota al Seremi de Obras publicas para manifestar preocupación por el pésimo estado que se encuentra el camino Galvarino Cho Chol*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

*Concejal Arnoldo Llanos consulta por estado en que se encuentra APR Ranquilco La Piedra*

*Secpla responde que recién el lunes obtuvo el RS y va a la etapa de diseño, que demora un tiempo de 6 meses*

*Concejal Arnoldo Llanos señala que en el mensaje del Intendente dice que hay un presupuesto de treinta millones de pesos, habría que revisar.*

*Concejal Roberto Hernández solicita autorización para asistir a Seminario en Arica sobre el tema de Formulación de Proyector deportivos los días 26 y 27 de Julio en la ciudad de Arica.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernan Horn, aprueba*



*Concejal Roberto Hernandez, aprueba  
Concejal Jhon Ramirez, aprueba  
Concejal Fernando Huaiquil, aprueba  
Concejal Jose Peña, aprueba  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD*

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas*

**ACUERDOS**

1. SE APRUEBA ACTA N° 18 POR UNANIMIDAD
2. SE APRUEBA FACILITAR INTERNADO MASCULINO Y TRES SALAS DE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL A PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA., DIAS 15 AL 18 JULIO
3. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR UNANIMIDAD M\$ 11.600 DE DEPTO. EDUCACION M\$ 70.000.-POR UNANIMIDAD Y DE DEPTO SALUD POR M\$ 69.430.- CON DOS VOTOS RECHAZO
4. APRUEBA MODIFICACION INICIATIVAS FAGEM 2011
5. APRUEBA OBJETIVOS CONTRATOS A HONORARIOS
6. APRUEBA CONVENIO CON SERVIU, PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
- 7 APRUEBA CORTE DE ARBOL REQUERIDO POR SRA, ANGELA BARRALES Y AGUAS ARAUC.
- 8 APRUEBA RECTIFICACION COMODATO ESCUELA PÈLANTARO
9. APRUEBA APORTE M\$ 2.270.-NO MONETARIO POR MODULO PRODESAL
10. APRUEBA OFICIAR A SEREMI OO.PP. POR MAL ESTADO CAMINO CHOL CHOL
11. APRUEBA APTICIPACION CONCEJAL EN SEMINARIO CIUDAD ARICA 27 Y 28 JULIO.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**JOSE PEÑA SEPULVEDA  
PRESIDENTE – CONCEJAL**